

<b>Clasificación</b>	<b>Sigla</b>	<b>Cargo estructural</b>
Servidor Público – Especialista	SP-ES	<b>Especialista en Supervisión de Generación Eléctrica y COES</b>
<b>Funciones del cargo estructural:</b>		
<p><b>Misión:</b> Verificar y controlar los procesos relativos a la actividad de generación eléctrica, Comité de Operación Económica del Sistema (COES) y demás agentes, en base a la normas técnicas-legales y procedimientos vigentes, a fin de garantizar las operaciones del sector eléctrico.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el cumplimiento del funcionamiento de las actividades de generación eléctrica, del Comité de Operación Económica del Sistema (COES), del Mercado mayorista de Electricidad, para garantizar la operación del mercado eléctrico.</li> <li>2. Elaborar, revisar y hacer seguimiento a los informes relacionados con las actividades de supervisión, a fin de garantizar el funcionamiento del mercado eléctrico.</li> <li>3. Elaborar informes técnicos y de gestión relacionados al ámbito de su competencia, a fin de brindar los resultados de supervisión o dar respuesta a las solicitudes de las unidades orgánicas de la Institución y otras entidades gubernamentales.</li> <li>4. Verificar que el Comité de Operación Económica del Sistema (COES) efectuó el despacho económico del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y los resultados de sus simulaciones, así como márgenes de reserva, transferencias económicas, evaluaciones de restricciones técnicas, planificación de corto y/o largo plazo, a fin de verificar que la entrega de energía por parte de las unidades de generación se realice en base a la normativa vigente.</li> <li>5. Proponer los planes operativos del ámbito de su competencia, así como el presupuesto y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAC), a fin de brindar soporte a la ejecución del plan estratégico.</li> <li>6. Elaborar los informes de supervisión y gestión, para su respectiva publicación conforme a las disposiciones de la Institución.</li> <li>7. Formular y proponer los lineamientos de políticas y las estrategias para la mejora del marco normativo relacionados a la generación eléctrica y funciones del Comité de Operación Económica del Sistema (COES), a fin de cumplir con los objetivos estratégicos de la Organización.</li> <li>8. Ejecutar las actividades relacionadas al cumplimiento de normativas, reglamentos institucionales, sistemas integrados de gestión, presupuesto, planes operativos y estratégicos de su área, según las políticas y procedimientos dispuestos para tal fin, con el objetivo de contribuir a la mejora continua de su división y/o dar cumplimiento a la normativa legal vigente.</li> <li>9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.</li> </ol> <p><b>Condiciones atípicas para el desempeño del puesto:</b> No aplica</p> <p><b>Periodicidad de la Aplicación:</b> No aplica</p>		
<b>Requisitos del cargo estructural:</b>		
<b>Formación académica</b>		
<p><b>a) Nivel educativo</b> Universitaria Completa</p> <p><b>b) Grado/situación académica</b> Título profesional otorgado por la universidad en las carreras de Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica Eléctrica</p> <p><b>c) Colegiatura/Habilitación:</b> Sí/Sí</p>		
<b>Conocimientos</b>		
<p><b>a) Conocimientos técnicos que no requieren documento sustentatorios:</b> Sistemas eléctricos de generación y COES.</p> <p><b>b) Cursos y/o programas de especialización:</b> Programa de Especialización de 120 horas o 120 horas acumuladas en cursos en los últimos 10 años en: Sistemas Eléctricos de Potencia y/o Sistemas de Generación Eléctrica y/o Mercado Eléctricos y/o afines a las actividades de generación eléctrica.</p> <p><b>c) Ofimática/Idiomas:</b> Nivel intermedio en procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones /Nivel básico en inglés</p>		
<b>Experiencia</b>		
<p><b>a) Experiencia general</b> Con experiencia general mínima de 5 años</p> <p><b>b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)</b></p> <p><b>b.1) Experiencia específica en la función o materia:</b> 03 años en actividades de de generación eléctrica y COES.</p> <p><b>b.2) Experiencia específica en el puesto o cargo:</b> 3 años desde analista o equivalente en actividades de generación eléctrica y COES.</p> <p><b>b.3) Experiencia específica en el sector público:</b> ---</p>		
<b>Requisitos adicionales</b> ---		
<b>Datos adicionales del cargo</b> Órgano o unidad orgánica: Gerencia de Supervisión de Energía/División de Supervisión de Electricidad Dependencia jerárquica: Jefe de Supervisión de Generación Eléctrica y COES		

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**CONVOCATORIA CAP N° 009 – 2025**  
**ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y COES**  
**(01 PLAZA)**  
**GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE ENERGÍA – DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE ELECTRICIDAD**

**CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería Gerencia de Supervisión de Energía - División de Supervisión de Electricidad Av. Jorge Chávez N° 154 - Miraflores
Duración de contrato	A plazo Fijo, 03 meses con posibilidad de renovación en función a las necesidades institucionales y/o la normativa vigente, sujeto a superación del periodo de prueba.
Remuneración mensual	S/ 11 500.00 (Once mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*\*\*\*)**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	
<b>CONVOCATORIA</b>			
0	Registro de convocatoria en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)	07 de abril de 2025	GRH (Gerencia de Recursos Humanos)
1	Publicación de la convocatoria en la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en la página web institucional: <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">www.osinergmin.gob.pe</a>	Del 08 al 23 de abril de 2025 (10 días hábiles)	GRH (Gerencia de Recursos Humanos)
2	Inscripción de Postulantes: Recepción de Formato de Hoja de Vida y la Declaración Jurada 1, 2 y 3 vía formulario: <a href="https://forms.gle/AT45UXHE6Pa9BuKt7">https://forms.gle/AT45UXHE6Pa9BuKt7</a> Para el registro es necesario contar con una cuenta Gmail.	23 y 24 de abril de 2025 desde las 08:30 horas del primer día de recepción hasta las 23:59 horas del último día de recepción (según hora indicada en registro de formulario)	Postulantes
<b>SELECCIÓN *</b>			
3	Evaluación del Formato de Hoja de Vida	Hasta el 06 de mayo de 2025	Comité/GRH
4	Publicación de resultados de la evaluación de Formatos de Hoja de Vida**	06 de mayo de 2025	GRH
5	Evaluación de Conocimientos	07 y/o 08 de mayo de 2025	Área usuaria y GRH
6	Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos**	08 de mayo de 2025	GRH

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin

7	Presentación de Formato de Hoja de Vida documentada, con Declaraciones Juradas 1, 2 y 3, según lo indicado en las Bases del concurso, a la siguiente dirección: <a href="mailto:e_curricular3@osinergmin.gob.pe">e_curricular3@osinergmin.gob.pe</a> ASUNTO: Evaluación curricular CAP 009-2025_APELLIDOS Y NOMBRES	09 de mayo de 2025 hasta las 23:59 horas (único día)	Postulantes
8	Evaluación Curricular	Hasta el 14 de mayo de 2025	Comité
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular**	14 de mayo de 2025	GRH
10	Evaluación Psicológica	15, 16, 19 y/o 20 de mayo de 2025	GRH/Consultora
11	Verificación de referencias, REDAM, RNSSC y REDERECI o REDJUM	Del 12 al 20 de mayo de 2025	GRH
12	Publicación resultados de Evaluación Psicológica, cronograma de Entrevista Personal y envío de correo electrónico a candidatos convocados **	20 de mayo de 2025	GRH
13	Entrevista Personal	21, 22 y/o 23 de mayo de 2025	Comité
14	Publicación de resultados finales**	23 de mayo de 2025	GRH
15	Evaluación Médica ***	Del 26 al 27 de mayo de 2025	GRH

**Nota: Los criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional.**

\* Las etapas del proceso de selección se llevarán a cabo de manera virtual o presencial, de acuerdo a lo indicado en la publicación.

\*\* La publicación de resultados se realizarán en la página web: [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)

\*\*\* La evaluación médica se realizará en conformidad con los mecanismos dispuestos por la entidad

\*\*\*\* De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)